



**PERSPECTIVAS
ANTE LA
DESAPARICIÓN
DE NIÑAS,
NIÑOS,
ADOLESCENTES Y
JÓVENES EN
PUEBLA**

**RED POR LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA DE PUEBLA A.C.**

**OBSERVATORIO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES DE PUEBLA**



PERSPECTIVAS ANTE LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PUEBLA

RED POR LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PUEBLA A.C.

OBSERVATORIO DE DERECHOS DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUEBLA

➤ **Presidente - Red por la Infancia y
Adolescencia de Puebla (RIA)**

Salvador Sánchez Trujillo

➤ **Secretario Ejecutivo - Red por la
Infancia y Adolescencia de Puebla (RIA)**

Carlos Enrique Reyes Valentín

➤ **Coordinadora de Investigación del
Observatorio de Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes de Puebla
(ODENNAP-RIA)**

Karla Martha Hernández Espinosa



Resumen



El presente artículo reúne 5 perspectivas sobre la experiencia ante el fenómeno de la Desaparición de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en Puebla a 2022; desde la voz de 14 adolescentes y jóvenes mujeres que participan en organizaciones de la Red por la Infancia y Adolescencia de Puebla A.C. (RIA) y la Red de Observadores y Defensores de Derechos en México (RODDMX); así como de 4 expertos que fungen como educadores, investigadores o acompañantes en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J., la organización Vínculos y Redes A.C. y de la Academia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Los resultados se obtuvieron de la realización de un grupo focal realizado en dos sesiones virtuales guiadas con las adolescentes y jóvenes, y de la realización de 4 diferentes entrevistas semiestructuradas al grupo de expertos. De los que se comprende que las adolescentes y jóvenes sienten una combinación de miedo, ansiedad y

enojo ante el contexto de desapariciones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Puebla, que les provoca pensarse a ellas mismas o a sus personas más cercanas en un estado permanente de riesgo; por lo que han construido estrategias de sobrevivencia.

Por otro lado, de la experiencia como educadores, asesores, investigadores o acompañantes en materia de Niñez, Adolescencias y Juventudes, los entrevistados identifican la necesidad de configurar una atención integral al fenómeno de la Desaparición que no sólo quede relegado al proceso de registrar y buscar.



Foto: Karla H

PALABRAS CLAVE:

Desaparición, Emociones, Noticia, Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes; Puebla, Vulnerabilidad, Prevención, Delito



Foto: Abril B

Introducción



El 87% de los habitantes poblanos percibe al Estado como una entidad insegura, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, marzo-junio 2022), presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI).

Ningún espacio dentro de la entidad poblana está excluido de ser señalado como un lugar inseguro. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano de Seguridad y Paz (OCSEPAZ) (mayo 2022) las y los poblanos experimentan actos violentos desde en un

cajero automático hasta dentro del propio hogar. La vida, la libertad personal, el patrimonio, la familia y la seguridad sexual son las principales líneas jurídicas contra las que se arremete permanente en el Estado; mayormente en los municipios de Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Atlixco, Tepeaca, Tzicatlacoyan, San Pedro Cholula, Venustiano Carranza, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Tecamachalco, Amozoc, Juan C. Bonilla, Acajete, San Miguel Xoxtla, Tepeaca, Oriental, Hue-

-jotzingo, Quecholac, Esperanza, Chignahuapan, Xicoteppec, Huauchinango, Teteles de Ávila y Los Reyes de Juárez (OCSEPAZ, 2022).

La descripción anterior da un testimonio general del ambiente de inseguridad y el aumento desmedido de todo tipo de delitos en Puebla, donde se puede distinguir que las mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son los más vulnerables ante los actos delictivos, por razones de edad y género, puesto que son valuados como sujetos reproductivos socialmente y productivos económica-

-mente.

Los hogares poblanos se encuentran dominados por una dinámica patriarcal, en 68 de cada 100 viviendas, un hombre es jefe del hogar (INEGI, 2020a). Sí bien el liderazgo familiar masculino no determina la comisión de violencia familiar, sí podrían correlacionarse en cierto grado; el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. (IDHIE SJ) (2018) ha hecho la observación acerca de que la crianza basada en el autoritarismo y el sometimiento por parte de los hombres llega a normalizar la violencia en niñas y adolescentes, lo que termina por constru-

-ir un estado prolongado de violencia hasta la edad adulta.

Puebla, se encuentra en el octavo lugar de violaciones a mujeres a nivel nacional, con 235 casos en el primer semestre del año, registrados mayormente en Puebla capital, Tehuacán, San Pedro Cholula, Zacatlán, Atlixco, Huauchinango y Huejotzingo; municipios donde también se presentan mayores registros de abuso sexual junto con Cuautlancingo, Amozoc y Atlixco, suman hasta 265 víctimas (Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal "IGAVIM", 2022).

No es impensado que Puebla sea referente nacional de la alerta de género, erigida ya en más de 50 municipios, de lo que va el 2022, se reconocen 31 feminicidios y resaltan los crueles homicidios de dos niñas de 4 y 10 años, y de una adolescente de 15 años (Domingo7 Xpresando tus sentidos, 2022).



Foto: Abril B.

También, sobresalta la crisis de desaparición de personas en Puebla, como un fenómeno transversal y multidimensional. Se presenta como causa, medio, fin y consecuencia de otros delitos que lesionan los Derechos Humanos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Nuevamente, el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. aborda la materia de desaparición de personas, en un *Informe sobre la situación de la desaparición de personas en Puebla* (Noviembre de

2021) e identifica que en 2011 con la ruptura de la herencia política del PRI y el inicio del MorenoVallismo se da pie a la configuración de un ambiente permanente de desapariciones, feminicidios y robo de combustible.

Para 2014, las noticias se llenan de titulares que refieren a la desaparición de mujeres, en 2015 se registran 355, entre 2016 y 2017 se observa una frecuencia de 300 desapariciones anuales; y ya para 2019 se observa una tasa de crecimiento del 86% con 653 víctimas (IGAVIM, 2022).

Actualmente, y a pesar de que los datos disponibles son deficientes, se distingue que las niñas, niños y adolescentes de 10 a 16 años, seguidos de jóvenes de 20 a 30 años, son las personas quienes más cuentan con algún registro de desaparición o no localización.

A agosto 23 de 2022, transcurridos 7 meses y 22 días existe un registro de 177 niñas, niños, adolescentes y jóvenes desaparecidos en Puebla (Sistema Único del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas RNPDNO):

- **6 mujeres y 4 hombres de 0 a 5 años.**
- **8 mujeres y 8 hombres de 6 a 12 años.**
- **50 mujeres y 18 hombres de 13 a 17 años.**
- **40 mujeres y 43 hombres de 18 a 30 años.**



Foto: Enrique V.

51 de los cuales, aún no se obtiene conocimiento de su paradero; en comparación con los registros de adultos y personas de la tercera edad en el carácter de desaparecidos o no localizados hubo 86, menos de la mitad que de los NNAJ.

No es casualidad que en los municipios donde se presenta mayor incidencia de abuso sexual, violencia familiar y feminicidios, sean también donde se presentan mayores desapariciones de NNAJ como en Puebla capital, Tehuacán y Atlixco. Del análisis de la interacción entre las variables de edad, género, vulnerabilidades sociales y espacios de desarrollo, es donde podemos acercarnos a la comprensión de las desapariciones permanentes y elevadas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Puebla. Interés central de esta investigación.



Foto: Carlos V



Metodología



La investigación es de carácter cualitativa con alcances descriptivos. La muestra de sujetos participantes no fue representativa y se dirigió a sujetos tipo voluntarios:

- 5 Adolescentes y jóvenes mujeres voluntarias que participan en alguna institución integrante de la Red por la Infancia y Adolescencia de Puebla A.C.
- 9 Adolescentes y jóvenes mujeres voluntarias que participan activamente en la Red de Jóvenes Observadores y Defensores de Derechos en México RIA-TDH (Rodd MX).
- Muestra de expertos: Asesora y educadora de la organización social Vínculos y Redes A.C.; Investigador del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J.; Acompañante del Colectivo Voz de los Desaparecidos de Puebla y colaboradora del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J.; y Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Foto Viaani L.

Se utilizaron 2 instrumentos metodológicos: grupo focal incorporado de manera indistinta por las adolescentes y jóvenes en dos sesiones virtuales de 2 horas cada una; y 4 entrevistas semiestructuradas a la muestra de expertos.

Todos los participantes de la investigación fueron contactados por la técnica bola de nieve hasta agotar fuentes disponibles.

Los resultados se muestran en dos partes:

La primera parte está constituida por el análisis de 5 variables trabajadas con las adolescentes y jóvenes: acercamientos personales con el tema de la desaparición, emociones que surgen ante el contexto de la desaparición de NNAJ, fisiología de las emociones expresadas, imagen social de los NNAJ desaparecidos y estrategias de sobrevivencia en medio de una crisis de desaparición.

La segunda parte aborda 4 perspectivas diferentes expresadas por la muestra de expertos acerca de las vulnerabilidades de NNAJ ante la desaparición, estrategias para la investigación científica del fenómeno de la desaparición, obstáculos para la búsqueda de personas desaparecidas y líneas de prevención identificadas a través de la experiencia.

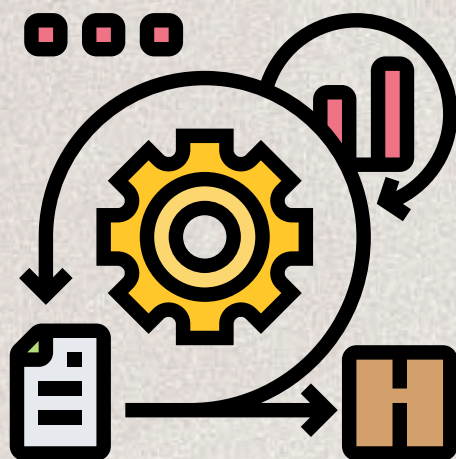




Foto: Luz R

Resultados

Parte I

Una de las voces mayormente invisibilizadas en los estudios en materia de Desaparición de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), es la misma voz de NNAJ en su carácter de desaparecidos, localizados y también de quienes integran el mismo grupo vulnerable aunque estén o no relacionados directamente con la víctimas o sus familiares. De éste último grupo de NNAJ, y a través de la expresión de sus emociones y pensamientos en el lenguaje, la escritura y la fisiología de las emociones que construyen antes, durante y después del conocimiento de noticias de Desaparición de los NNAJ en Puebla; representa una posibilidad para comprender algunas de las características que los hacen mayormente vulnerables e identificar las repercusiones negativas que se tienen sobre el goce de sus Derechos.



Foto: Paola R

Desde esta perspectiva, 14 adolescentes y jóvenes mujeres con edades de 28, 27, 25, 24, 22, 21, 13, 23, 19, 15 y 17 años, quienes son integrantes de la Red por la Infancia y Adolescencia de Puebla A.C. y la Red de Jóvenes Observadores y Defensores de Derechos en México, se abordaron las siguientes áreas de análisis y se obtuvieron los siguientes resultados:



1.ACERCAMIENTOS PERSONALES CON EL TEMA DE LA DESAPARICIÓN:

Las adolescentes y jóvenes mujeres habitualmente tienen conocimiento de las noticias sobre desaparición de NNAJ a través de los noticieros de la televisión o del internet, en los grupos comunitarios en redes sociales virtuales, en historias de Instagram y Facebook, en publicaciones personales que realizan sus contactos en redes

sociales, programas de radio comunitarios, periódicos, noticias socializadas mediante mensajes de WhatsApp, en boletines de búsqueda que son pegados dentro o fuera de las escuelas a las que pertenecían los NNAJ desaparecidos e incluso, algunas de ellas realizan tareas de difusión de los boletines de Desaparición.

Casi todas las mujeres, expresaron tener conocimiento de nuevas noticias con una frecuencia de cada tercer día o incluso, diariamente; aunque, también comentaron elegir no escuchar ese tipo de noticias para conservar su tranquilidad mental.

Las acciones principales posteriores a la percepción de una noticia de Desaparición de NNAJ son: la inmediata transmisión a otros usuarios de las redes sociales en internet, la comunicación de los detalles de las noticias a miembros de su familia y amigos o amigas pero, aclaran en su mente, que no pretenden contribuir



Foto: Luz R

a la revictimización sino que lo hacen pensando en su familia y en ellas mismas. También, comentan tener charlas habituales con sus madres, hermanas, amigas o compañeras sobre las noticias de Desaparición para que “tengan cuidado”.

2. EMOCIONES QUE SURGEN ANTE EL CONTEXTO DE LA DESAPARICIÓN DE NNAJ:

Principalmente, las adolescentes y jóvenes expresan sentir una combinación entre miedo, ansiedad y enojo intensos cuando leen una noticia de desaparición de NNAJ; acompañada después de tristeza, frustración, y preocupación. Apuntó una joven: “cuando voy en el camión voy pensando si no me harán algo hoy”.

Explican que dichas emociones las dirigen inmediatamente hacia su persona, porque pueden ser víctimas en cualquier momento y lugar dentro de sus vidas diarias. Y no sólo conservan dichos

sentires de manera personal sino que, terminan relegando los mismos dentro de su hogar y sus espacios de trabajo o estudio.

Respecto a los NNAJ que se encuentran desaparecidos en estos momentos, comentan sentir una intensa desesperación y angustia al pensar cómo se sentirán sus familias en los primeros momentos en los que alertan su desaparición; dicha incertidumbre les causa demasiada tristeza y enojo porque la actuación de las autoridades es desinteresada.

Una de las jóvenes afirmó “Termino llorando por el impacto de la noticia”.

3.FISIOLOGÍA DE LAS EMOCIONES EXPRESADAS:

Las adolescentes y jóvenes identificaron sin reparos los lugares de su cuerpo donde sienten las emociones de enojo, miedo, ansiedad, tristeza, asombro,

Foto: Karen A



preocupación y nerviosismo; suscitadas ante la recepción de noticias de desaparición de NNAJ:

Sienten dolor en sus estómagos, les cuesta trabajo respirar, sienten sus brazos y piernas pesadas, creen tener un nudo en su estómago y garganta, experimentan una presión en su corazón; les duele, suda, pica y hormiguean sus manos, perciben tener un peso muy grande en sus hombros y espalda, experimentan calambres y sienten dolor o presión en sus frentes y cabeza.

Aunque describen dichos malestares como tolerables, “son sensaciones extrañas” y emociones negativas en sus cuerpos. También, opinan quedar en estado de *shock*, por lo que a veces no saben realmente qué sienten con exactitud.

4.IMAGEN SOCIAL DE NNAJ DESAPARECIDOS:

Las participantes se cuestionaron sobre la imagen de una niña, niño, adolescente o joven desaparecido mediante la realización de un dibujo, el cual permitió que identificaran sus características.

Entre las ilustraciones desarrolladas, destacan cuerpos suspendidos con lágrimas en los ojos, bocas serias o con labios agachados, cabellos largos y despeinados, y rostros con vendas que cubrían ojos, boca y nariz.

La mayoría de las participantes se visualizaron a ellas mismas y reflejaron sus posibles sentimientos durante la situación de desaparición. Algunas de ellas, se dibujaron en cuartos oscuros con puertas cerradas y símbolos gráficos que advertían el peligro dentro de los escenarios de la desaparición como bombas,

grilletes, cerrojos y calaveras. Los lugares de estancia de NNAJ desaparecidos eran diversos, un cuarto en una casa, la calle e incluso el mundo en su totalidad.

Cabe destacar que si bien la discusión se dirigía a describir las vulnerabilidades de un NNAJ desaparecido, ellas ampliaron el panorama, al también plasmar el dolor de las familias de las y los desaparecidos y de todas aquellas personas que velan por la salud y seguridad de la víctima. En sus dibujos puntualizan que los NNAJ estarían preocupados por su

mamá, su papá, sus hermanas o hermanos y sus animales de compañía; pero a su vez, describieron a las y los desaparecidos con actitudes de incertidumbre extrema por el lugar en donde están y las personas que los tienen. También, llamó la atención en uno de los bocetos, que hubiera una persona recostada en el suelo cubriendo su rostro, porque la joven mujer compartió que cuando ella se siente triste se acuesta a llorar, y si estuviera en esa situación sería lo único que tendría ganas de hacer.

Dos de las participantes en la discusión virtual, expresaron sentirse imposibilitadas para imaginar a un menor de edad o a ellas mismas como “perdidas”, porque comentaron lo difícil que es plasmar un proceso de búsqueda tan largo; y un contexto caracterizado por el desconocimiento de las acciones de apoyo: “Es tan grande la conmoción de siquiera imaginar que la realidad de otros niños sea violenta y triste...es algo que nunca te quieres detener a pensar”.





Foto: Mariele

5. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA EN MEDIO DE UNA CRISIS DE DESAPARICIONES

Las adolescentes y jóvenes se cuestionan lo difícil de actuar de las familias ante el conocimiento de un integrante desaparecido, por lo que han desarrollado estrategias para la auto gestión del riesgo, partiendo del pensamiento de poder recibir ayuda de quienes las esperan siempre en casa.

La línea de acción más inmediata que han construido es la comunicación constante y actualizada sobre las noticias de desaparición, detalles de los casos, detección de lugares y situaciones peligrosas; la información es transmitida a los círculos sociales más cercanos como la familia (madres, hermanas y hermanos, sobrinas y sobrinos,

primas y primos, e hijas o hijos), parejas sentimentales, amigos y amigas, y sus compañeros o compañeras en su trabajo.

Desde las estructuras del hogar, han configurado estrategias de reconocimiento físico y ubicación de su persona: describen o toman foto de su vestimenta diaria y comparten la ubicación en tiempo real a través del GPS de sus celulares. Pero admiten, sentir la intromisión a su información personal y derecho a la privacidad.

La línea más fuerte y limitativa que algunas han decidido asumir, es la disminución de sus actividades diarias con la creación de rutas de movilidad específicas y en horarios establecidos, evitando las horas de la noche.

Dentro de las estrategias de afrontamiento, también articulan acciones de defensa por sí están sintiendo peligro o incluso prevén escenarios de secuestro.

Las anteriores estrategias de carácter preventivo son una respuesta a la necesidad de sentirse seguras e incluso de evitar tanto sufrimiento a sus amigas, amigos y familia; acatan que ahora “nos tenemos que preparar psicológicamente por sí desaparecemos”.



Resultados

Parte II

El presente apartado concentra una serie de aportaciones elaboradas a partir de 4 entrevistas detrás de la experiencia como participantes en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. de la Universidad Iberoamericana con colectivos de búsqueda o familias de personas desaparecidas en Puebla, a través de tareas de investigación, acompañamiento o asesoramiento. Y también, se puntualizan necesidades preventivas ante el contexto de desaparición en Puebla expresadas por una académica que labora con poblaciones juveniles en Vínculos y Redes A.C.; y un académico y abogado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Foto: Andrea



ASESORA Y EDUCADORA EN VÍNCULOS Y REDES A.C.

En la labor educativa de los programas sociales llevados a cabo en Vínculos y Redes A.C. para niñas, niños y jóvenes, se trabaja sobre la brecha educativa que perpetúa la estructura desigual para el acceso a oportunidades de empleo digno.

Dentro del apoyo que brindan para la creación de un proyecto de vida según las motivaciones y metas de cada joven, han identificado una serie de vulnerabilidades específicas que atañen a la juventud en Puebla, como lo son el desconocimiento de los Derechos Humanos y

Derechos Laborales, el padecimiento de violencia de género en la escuela, las calles, el hogar y los espacios laborales; y la inaccesibilidad a servicios de salud.

Un punto clave que les permite entender la relación entre las Juventudes y su elevada vulnerabilidad ante la violencia en Puebla, es la distinción de una característica humana en esas edades: el goce de mayor salud, puesto que de ésta se desprende su mayor capacidad reproductiva y productiva, valorada socialmente como un

producto tangible. No es coincidencia que en los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual y explotación laboral, venta ilegal de órganos, pornografía infantil, abuso sexual y violaciones, y la desaparición cometida por particulares especialmente en zonas de robo de combustible; sean los jóvenes, niñas y niños los sujetos objetivo.

Desde esa perspectiva patriarcal y neoliberal, las Juventudes han sido relegadas al tratamiento de su dignidad como desechable e incluso, se ha construido la visión de tener el derecho sobre los cuerpos jóvenes.

En Vínculos y Redes A.C. destacan la importancia de articular redes de apoyo no institucionalizadas, “jóvenes para jóvenes”. Enuncian la posibilidad de hacer frente a la descomposición social generalizada, mediante el uso de la misma fuerza humana que identifica a las y los jóvenes, pero para producir una fuerza social. Acatan que el apaciguamiento de la violencia dirigida a los jóvenes hombres y mujeres es una responsabilidad compartida porque nos afecta a todas y todos.

Foto: Madaf G.



Finalmente, expresan la necesidad de atender, sensibilizar y transformar este obstáculo casi cultural en Puebla y México, de la violencia hacia las y los jóvenes, del que nadie está exento, con la activación de redes de apoyo donde participen todos los sectores de la sociedad y sean prudentes, con alcances específicos.



Foto: Andrea

ACOMPAÑANTE EN EL COLECTIVO VOZ DE LOS DESAPARECIDOS EN PUEBLA Y COLABORADORA DEL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS IGNACIO ELLACURÍA S.J.

A través de las tareas de acompañamiento a víctimas de desaparición, investigación y documentación de casos en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J., su participación en actividades de búsqueda de personas en campo, acciones solidarias en el Colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla y en la Red de Enlaces Nacionales (REN) e incidencia política en los medios de comunicación; la Colaboradora comparte su experiencia y perspectiva sobre la crisis de Desaparición de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en Puebla.



Foto: Voz de los desaparecidos

De las actividades anteriormente enumeradas ha podido identificar los principales obstáculos que se enfrentan en distintas etapas de trabajo realizadas para localización de personas desaparecidas:

1. Falta de coordinación entre las instancias de gobierno centralizadas y descentralizadas como la Fiscalía del Estado, las Comisiones Locales de Búsqueda, sujetos de Estado, instancias gubernamentales y Secretarías, para la transmisión de información.
2. La inexistencia de un banco de registros forenses.
3. La falta de información desglosada en los registros de personas desaparecidas y no localizadas, que limita la capacidad de contar con bases de datos generales y actualizadas que sirvan a las familias de personas desaparecidas.
4. Que las autoridades no dimensionen la relación entre las vulnerabilidades de la niñez y la relación con la desaparición y comisión de otros delitos; lo que los lleva a no realizar sus obligaciones y actuar pasivamente, aún cuando existen protocolos especializados para menores de edad. Inclusive, adquieren la actitud de querer educar a las madres, al culpabilizarlas por la desaparición de las y los niños o jóvenes.

5. Respecto a los medios de comunicación y el periodismo, muchas veces no son sensibles ante el tema de la Desaparición de Personas, comúnmente revictimizan a las familias. Sin embargo, también se resalta la labor que tienen para darle seguimiento público a los casos y para hacer un mayor eco a la existencia de la crisis actual de desapariciones; porque aunque no fungen como una autoridad, sí adquieren la obligación de incidir.



6. Referente a las tareas de investigación en tema de desaparición de personas, se debe tener presente que los investigadores no protagonizan el conocimiento sino que, acercan la investigación en la materia hacia la sociedad, como un intermediario solidario. Se debe estimular la construcción de científicos sensibles a la protección de datos personales y al cuidado en la enunciación de hipótesis de las causas y consecuencias de la desaparición. La dirección a tomar por la ciencia en el tema de desaparición no puede desvincularse de la narrativa de las familias de las y los desaparecidos.

De la participación conjunta con las víctimas directas e indirectas de desaparición de personas, la vinculación con instancias de Gobierno especializadas en la búsqueda de personas e institutos de investigación de carácter académico, se destaca que el acercamiento en los estudios de Derechos en materia de Desaparición de Personas no es meramente diplomática y no sólo se trata de realizar tareas de investigación “paradas” sino, también se dirige a participar solidariamente en el fenómeno, siempre guiados por las necesidades de las familias afectadas.

La Colaboradora apunta que la investigación en materia de desaparición de personas, abona a la lucha social para el reconocimiento de las verdades detrás de la comisión de un crimen casi perfecto debido a la impunidad. Se necesita dejar de romantizar la búsqueda, porque no debería existir el registro de desaparición de una persona, no debería haber víctimas... “Hay que dejar de romantizar la larga búsqueda de los familiares”.

Sí es posible construir herramientas para la localización eficiente de las víctimas, se puede tratar de desglosar lo complejo del fenómeno, se puede

dimensionar y hacer eco del incremento de los casos. Son identificables las afectaciones que tiene una desaparición sobre la comunidad, donde resaltan por sobre todo, las omisiones del Estado mexicano para el acceso a la justicia restaurativa.

COLABORADOR EN EL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS IGNACIO ELLACURÍA S.J.

Los acercamientos de manera personal o institucional se han presentado también, desde la exigencia directa de las familias de personas desaparecidas que denuncian la necesidad de apoyo y orientación.

Sí bien la respuesta no es de manera inmediata por la dificultad de saber iniciar, es gracias al mismo trabajo con y para los colectivos de víctimas, que se pueden fortalecer los procesos desde diferentes dimensiones; por ejemplo con el



Foto: Yojan B.

abordaje académico de la problemática, el asesoramiento jurídico, la creación de talleres para el estudio en materia legislativa y la estructuración del seguimiento de las carpetas de investigación, el desarrollo de espacios de diálogo entre familiares y expertos

Foto: Madaí G



jurídicos, la oferta de apoyo psicológico e incluso la estructuración de propuestas de ley a nivel local. A su vez, se destaca que existe un obstáculo permanente, y es el trabajo limitativo y revictimizante de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, quien no se interesa en cooperar y sumar esfuerzos aun cuando su existencia y la de los colectivos de búsqueda se hayan erigido para un mismo fin.

Dentro de la pasividad de las responsabilidades de la Fiscalía General del Estado y la Comisión de Búsqueda se afronta una impunidad transversal, se destaca



Foto: Lázaro

el fenómeno de la disminución de registros de personas desaparecidas y localizadas con carácter de "voluntario" y termina por crear una simulación de trabajo hecho y un número de personas mayormente localizadas. Pero, las desapariciones que anteceden a un delito y exigen un trabajo exhaustivo, terminan por dejarse de

lado y se muestra como el número mínimo de registros de personas sin localizar.

Las instituciones focales justifican la disminución o la ejecución de sus obligaciones mediante las cifras de personas desaparecidas pero la permanencia y visualización del fenómeno no sólo depende del estado de

localización sino del conocimiento de un solo registro de desaparición en cualquier momento. Esas cifras “oficiales” también nos llevan a observar un paralelismo delictivo generado posiblemente fuera de los límites del Estado, como consecuencias de la guerra contra el narco de Felipe Calderón en 2006, donde Puebla quedaría como un territorio de tránsito y recepción de violencias ajenas; desde la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, la producción de huachicol, trata de personas y secuestros. Aunque ahora, también la sociedad poblana es generadora de crímenes severos como los linchamientos, robo a transportistas y feminicidios.

De manera global el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. subraya la importancia de estimular una solidaridad integral en materia de desaparición en donde se incluya a todos y todas a quienes alcanza el fenómeno y que no siempre son tomadas en cuenta; como los otros hijos o hijas de las madres de las y los desaparecidos, los familiares que se quedan a cargo del cuidado del hogar cuando los demás salen a buscar; y a la niñez en orfandad resultado de las madres y los padres desaparecidos.

ACADÉMICO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

En toda desaparición sobresale la ineficacia del Gobierno para dar respuesta, ligada a actos de corrupción. A lo largo de los años, han tratado de crear cortinas de humo para invisibilizar la participación de sujetos de sus instituciones en organizaciones delincuenciales por lo que sí el Gobierno de Puebla quisiera hacer frente a la desaparición de personas también debería atender la trata de personas, la corrupción de menores y la prostitución infantil en Puebla, que está sostenida por sus actos de omisión y coalición delincencial.

Las personas desaparecidas se encuentran en un limbo, su localización exige un esfuerzo interinstitucional donde el Gobierno sea transparente y eficaz; una ciudadanía con actitudes responsables y preventivas; empresarios que brinden apoyo a sus trabajadores; una Academia que estudie la incidencia de las víctimas, las características de las zonas delictivas y la configuración de los momentos de desaparición; centros hospitalarios y clínicas privadas y públicas que creen bancos de ADN público; y Organizaciones de la Sociedad Civil fuertemente solidarias para incidir políticamente. Todos tienen una obligación.



Foto: Valeria

Discusión

Hoy, en Puebla hay 3 486 mil niñas y niños, adolescentes y jóvenes hombres y mujeres en Puebla (INEGI, 2020b) que enfrentan solos, o con sus familias, un contexto de vulnerabilidades sociales:

Tabla 1

Porcentaje de la población en Puebla con alguna Vulnerabilidad Social a 2022

Tipo de vulnerabilidad	Porcentaje de la población
<i>Pobreza</i>	62.40 %
<i>Trabajo informal</i> (respecto a la Población Económicamente Activa Ocupada)	72.8 %
<i>Trabajo en condiciones críticas</i> (respecto a la Población Económicamente Activa Ocupada)	21.80 %
<i>Carencia Social</i> (Rezago educativo, Acceso a servicios de: salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación nutritiva y de calidad)	17.90 %

Fuente: Elaboración propia en base al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020). *Medición de Pobreza 2020 Puebla*. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/principal.aspx>, Municipios. (24 de agosto de 2022). Puebla es 4to lugar en condiciones críticas de ocupación laboral. *Municipios*. <https://municipiospuebla.mx/nota/2022-08-18/puebla/puebla-es-4to-lugar-en-condiciones-cr%C3%ADticas-de-ocupaci%C3%B3n-laboral>, y López, V. (19 de febrero de 2022). En Puebla más del 50% de trabajadores labora de manera informal. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/en-puebla-mas-del-50-de-trabajadores-labora-de-manera-informal>.

Es innegable que el experimentar una vulnerabilidad social siendo Niña, Niño, Adolescente o Joven los expone mayormente a tener un registro de desaparición o no localización. **La Tabla 2** muestra la coincidencia entre municipios de Puebla con mayor porcentaje de su población en pobreza y los municipios que registraron mayor incidencia de desaparición a agosto de 2022 de NNAJ: Tehuacán y Tepeaca.

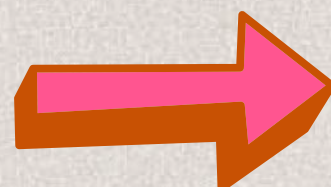


Tabla 2

Comparación entre 5 regiones con mayor porcentaje de pobreza en su población e incidencia de desapariciones de NNAJ en sus municipios a 2022

<p>Regiones con mayor porcentaje de la población en pobreza.</p>	<p>Municipios con mayores registros de desaparición y no localización de NNAJ en 2022</p>
<p>1er lugar con 92.3% : Sierra Negra (Ajalpan, Coyomeapan, Eloxochitlán, San Sebastián Tlacotepec, Vicente Guerrero, Zoquitlán).</p>	<p>1er lugar: Puebla capital con 78 registros</p>
<p>2do lugar con 85.61%: Quimixtlán (Chichiquila, Chilchotla, Guadalupe Victoria, Lafragua, Quimixtlán San Nicolás Buenos Aires, Tlachichuca).</p>	<p>2do lugar: Tehuacán con 10 registros</p>
<p>3er lugar con 80.18%: Atlixco (Acteopan, Atlixco Atzitzihuacán, Cohuecan, Huaquechula, San Jerónimo Tecuaniapan, Santa Isabel Cholula, Tepemaxalco, Tianguismanalco, Tochimilco).</p>	<p>3er lugar: Zacatlán con 6 registros</p>

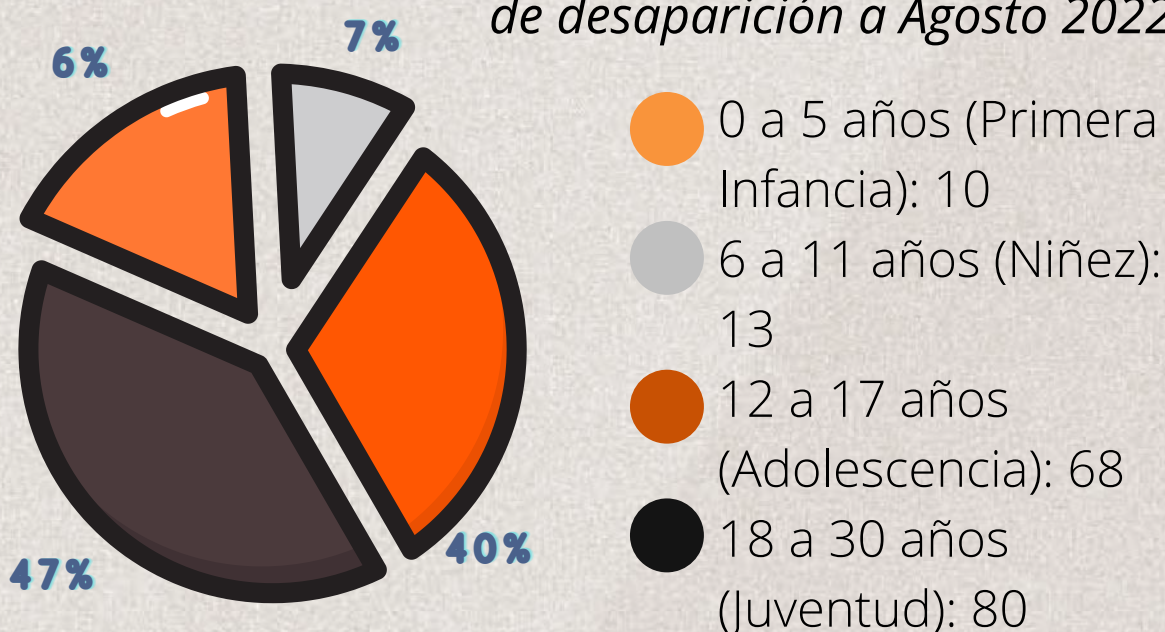
Regiones con mayor porcentaje de la población en pobreza.	Municipios con mayores registros de desaparición y no localización de NNAJ en 2022
<p>4to lugar con 79.59%: Ciudad Serdán (Aljojuca, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Esperanza, Cañada Morelos, Palmar de Bravo San Juan Atenco).</p>	<p>4to lugar: Tepeaca y Huejotzingo con 5 registros</p>
<p>5to lugar con 78.21% : Tepeaca (Acajete, Atoyatempan, Cuautinchán, Huitziltepec, Mixtla, Santo Tomás, Hueyotlipan, Tecali de Herrera, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tlanepantla, Tzicatlacoyan).</p>	<p>5to lugar: Amozoc con 4 registros</p>

Fuente: Elaboración propia en base al Consejo Estatal de Población (COESPO) (2022). *Indicadores recientes de la pobreza en las regiones del estado de Puebla. Publicaciones y presentaciones* (puebla.gob.mx) y Comisión Nacional de Búsqueda. (23 de agosto 2022). *Estadística del RNPDNO*. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>

De igual manera podemos observar que en la Crisis de Desaparición en Puebla actual, son las mujeres y los hombres en edad productiva y reproductiva los que más desaparecen. En la **Figura 1** se observa que son los y las adolescentes, seguido de las y los jóvenes quienes más desaparecen en un rango de 0

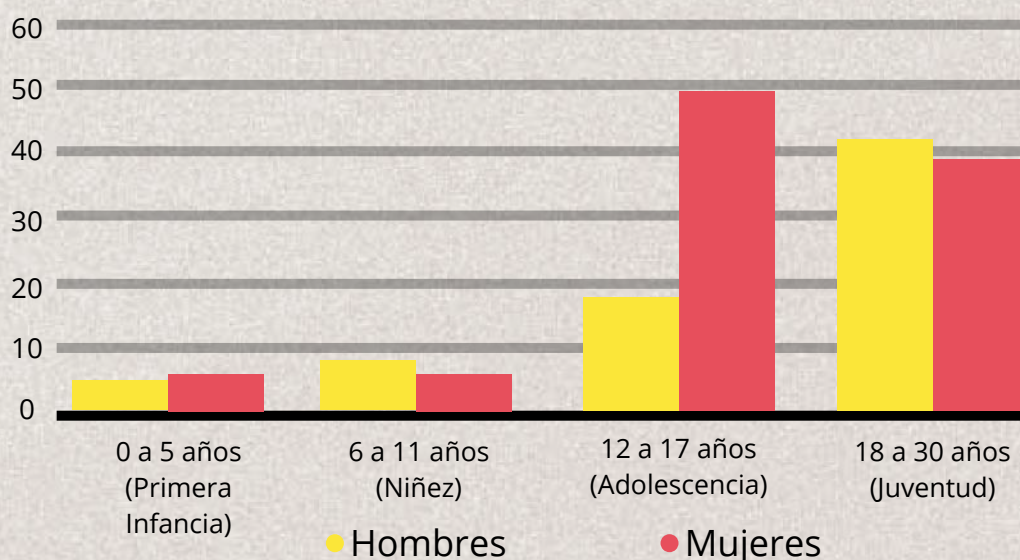
30 años. Y en esos mismos rangos de edad, son las mujeres quienes más desaparecen en Puebla como muestra la **Figura 2**.

Figura 1 Porcentaje de NNAJ con un registro de desaparición a Agosto 2022



Fuente: Elaboración propia en base a la Comisión Nacional de Búsqueda. (23 de agosto 2022). *Estadística del RNPDNO*. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

Figura 2 NNAJ con registros de desaparición en Puebla a 2022 por edad y sexo



Fuente: Elaboración propia en base a la Comisión Nacional de Búsqueda. (23 de agosto 2022). *Estadística del RNPDNO*. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

Históricamente en Puebla, concentrándose en desapariciones de menores de 18 años, de 2010 a 2022 ha existido registro de 3242 niñas, niños y adolescentes desaparecidos, de 486 (a agosto del presente año) aún no se tiene conocimiento de su paradero. Como se observa en la **Tabla 3**, de 2010 a 2015 existió un incremento del 7187 % de desapariciones de menores de 17 años, de 2015 a 2022 aumentó un 82% y de 2020 a agosto de 2022 se redujó en un 93% . Cabe mencionar que Puebla capital, Xicotepec, Huauchinango, Tepeaca, Tehuacán y Atlixco son los principales municipios que durante 12 años se han ubicado los mayores registros de desapariciones.

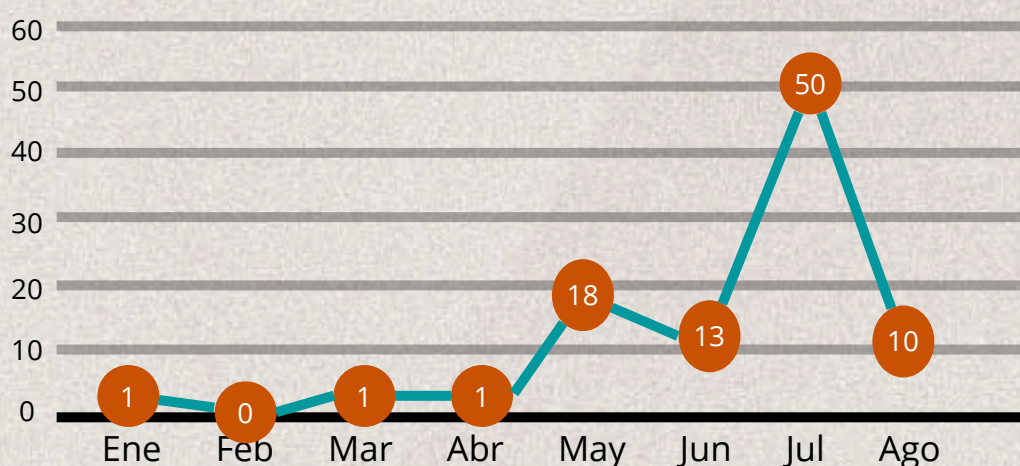
Tabla 3 *Menores de 17 años desaparecidos en Puebla en 10 años.*

2010	2015	2020	2022
15	1093	1990	142

Fuente: Elaboración propia en base a la Comisión Nacional de Búsqueda. (23 de agosto 2022). *Estadística del RNPDNO*. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

En agosto 23 de 2022, se registraron 94 desapariciones de menores de edad, 20 siguen sin ser localizados. 68.09% de los registros son de mujeres y 31.91% son de hombres, julio fue el mes con más desapariciones. Son 25 municipios que datan desapariciones de menores de edad.

Figura 3 *Meses y registros de desapariciones de menores de edad en Puebla a 2022*



Fuente: Elaboración propia en base a la Comisión Nacional de Búsqueda. (23 de agosto 2022). *Estadística del RNPDO*. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

No podemos hablar de un promedio de desapariciones de menores de edad pero, sí podemos hablar de la emergencia de una crisis de desaparición de menores de edad en Puebla, para febrero se registró un menor de edad desaparecido, de un mes a otro, faltan 18, 13 o hasta 50 niñas, niños y adolescentes en sus hogares.



Foto: Andrea



Conclusiones

A agosto de 2022, podemos afirmar que en Puebla existe una crisis de desaparición de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que les lleva a sobrellevar un terror generalizado por la posibilidad de ser desaparecidos en cualquier momento y lugar; y les obliga a construir acciones que limitan el goce de sus libertades sociales e individuales, para poder sentir un poco de seguridad. Además, se les juzga de ser irresponsables, causantes o negligentes en el desarrollo de sus propias vidas sí "no se cuidan". Son otro tipo de víctimas del fenómeno de la desaparición, de quienes no se suele hablar pero sí culpabilizar.

Mientras tanto, las instituciones de Gobierno que deberían hacer frente a la Crisis, basan sus esfuerzos en la búsqueda, pero dejan de lado los delitos paralelos que posiblemente sostienen a las desapariciones o no localizaciones como pueden ser el abuso sexual, violaciones, la trata de personas con fines de explotación laboral, tráfico ilegal de órganos humanos, secuestros, feminicidios, violencia psicológica y económica, violencia familiar, enajenación de menores de edad, prostitución

infantil, desintegración familiar y abandono del hogar.

Es responsabilidad de todos y todas solidarizarse, para dar acceso a la verdad, la justicia, la reparación de los daños y sostener relaciones punitivas hacia la comisión de delitos; las acciones deben integrar a las familias de las y los desaparecidos que se ven obligados a dejar sus hogares, sus trabajos y a sus familias; a las y los huérfanos de padres y madres desaparecidas; y a las y los cuidadores del hogar con un familiar desaparecido, a las víctimas y a todas y todos los vulnerados por el fenómeno de la desaparición.



Foto: Brenda



Foto: Andrea

Desde el Observatorio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla (ODENNAP), de la Red por la Infancia y Adolescencia de Puebla (RIA), se emiten las siguientes recomendaciones dirigidas a la ciudadanía en general, al sector empresarial, a las organizaciones de la sociedad civil y al Gobierno del Estado de Puebla; con el objetivo y compromiso de promover, procurar, proteger y restituir los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Puebla, así como solidarizarnos con las familias de las y los desaparecidos:

- ***Entre familias, parejas, amigas, amigos, compañeras y compañeros se debe fomentar la comunicación constante y transparente dentro y fuera del hogar, trabajo o centros educativos para conocer los vínculos sociales, ubicaciones y actividades desarrolladas por los miembros; con el fin de identificar posibles riesgos y posibilitar información detallada en casos de desaparición o no localización.***

- ***El sector empresarial debe ser consciente de los riesgos para las y los trabajadores, en especial de las mujeres que laboran en horarios nocturnos y espacios públicos. Tienen la capacidad de gestionar acciones para el regreso seguro al hogar y los espacios de trabajo, así como para crear protocolos de protección ante posibles actos de violencia de género e inseguridad durante las actividades laborales.***
- ***Las Organizaciones de la Sociedad Civil pueden integrar en sus actividades solidarias y acciones comunitarias a las poblaciones vulneradas por el fenómeno de la desaparición como las y los huérfanos de personas víctimas, cuidadores de las otras hijas o hijos de las y los desaparecidos, y víctimas localizadas.***



Foto: Madái G

- ***El Gobierno en cualquiera de sus niveles e instancias deben capacitarse para ser sensibles a las vulnerabilidades sociales de las personas desaparecidas y sus familias para crear programas de prevención, públicos y permanentes. También son capaces de atender las necesidades de las familias de desaparecidos al establecer líneas de comunicación constante; e integrarlos a las acciones de búsqueda, donde prevalezca la cooperación y unión de esfuerzos.***



Foto: María M



Foto: María M

Referencias



- Ayala, A. Luna de la Mora, T. y Martínez, A. (2021). *Informe sobre la situación de la desaparición de personas en Puebla*. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ. Universidad Iberoamericana Puebla.
[DOI:10.13140/RG.2.2.30422.73285](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30422.73285)
- Comisión Nacional de Búsqueda. (23 de agosto 2022). *Estadística del RNPDNO*. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- González, C. (2022). La Ibero Contabiliza Casi Al Triple Los Femicidios En Puebla. *Domingo7 Xpresando tus sentidos*. URL: <https://domingo7.com.mx/la-ibero-contabiliza-casi-al-triple-los-femicidios-en-puebla/>
- Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ (IDHIE SJ) (2018). *Niñas y adolescentes víctimas de violencia de género en la modalidad de violencia familiar y comunitaria (II/II)*. URL: https://medium.com/@ldhie_iberopue/ni%C3%B1as-y-adolescentes-v%C3%ADctimas-de-violencia-de-g%C3%A9nero-ii-ii-324fedae088a
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2020a). *Hogares Puebla*. Información de México para niños. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/hogares.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2020b). *Número de habitantes Puebla*. Información de México para niños. Recuperado el 23 de agosto de 2022 de <https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2022). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. ENSU Segundo Trimestre 2022 Principales Resultados (Julio 2022). URL: https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/754/data-dictionary/F1?file_name=ENSU_CB_0322
- Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal Observatorio Ciudadano (IGAVIM). (2022). *Análisis de 5 delitos en los municipios con AVGM del estado de Puebla Primer semestre 2022*. (Julio 2022). URL: <http://igavim.org/DocumentosR.html>
- Observatorio Ciudadano de Seguridad y Paz (OCSEPAZ) (2022). *Informe de incidencia delictiva del estado y municipio de Puebla*. (Mayo 2022). Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla. URL: [Informe de Incidencia Delictiva del Estado y Municipio de Puebla | Mayo 2022 – Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla \(consejociudadanopuebla.org\)](https://www.consejociudadanopuebla.org/)



Foto: Viaani L

Agradecimientos

La presente investigación no podría haberse logrado sin el apoyo solidario a través de la participación voluntaria e inmediata de las adolescentes y jóvenes de las instituciones focales de la Red por la Infancia y Adolescencia de Puebla (RIA Puebla), y de la Red de Observadores y Defensores de Derechos en México (RODD-MX). Así como de las y los investigadores del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. de la Universidad Iberoamericana de Puebla; las educadoras de Vínculos y Redes A.C. y del abogado y profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Observatorio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla de la Red por la Infancia y Adolescencia les otorga su más distinguido agradecimiento y reitera el compromiso de colaboración con sus instituciones.



TU OPINIÓN Y DIFUSIÓN ES IMPORTANTE

Te invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para que conozcas el trabajo que desde la RIA Puebla y el ODENNAP se hace.



[@ria_puebla](#)



[RIA Puebla](#)


[Odennap Puebla](#)



[@riapuebla](#)



riapueblaac@gmail.com



QUIERO
SALIR Y
SABER QUE
REGRESARÉ
A CASA